

## El Ministerio de Trabajo entregó al Grupo Energía Bogotá el Sello Plata por su compromiso con la equidad e inclusión

28 octubre 2020

- El Grupo culminó una auditoría externa del Sistema de Gestión de Equipares, con un resultado sobresaliente de 95% de cumplimiento de la norma Equipares.
- El Grupo cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión, que establece los principios y lineamientos para promover y mantener un ambiente laboral y una cultura corporativa con igualdad de oportunidades.

**Bogotá D.C., 28 de octubre de 2020.** El Grupo Energía Bogotá recibió hoy la certificación del “Sello Plata” del Sistema de Gestión de Igualdad de Género, Equipares, por su compromiso y trabajo en equidad e inclusión, en el evento realizado de manera virtual en la Casa de Nariño.



Esta certificación fue entregada por el Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Equipares es un programa que invita a las empresas y organizaciones a trabajar por la igualdad de género y el cierre de brechas mediante la implementación de medidas y acciones para lograrlo.

El presidente del Grupo Energía Bogotá, Juan Ricardo Ortega, dijo que el Sello Plata es un reconocimiento que llena de orgullo a todos los colaboradores del Grupo Energía Bogotá y sus filiales y los anima a continuar con esta agenda de igualdad e inclusión. “Llevar energía nos permite empoderar a las mujeres porque las libera de labores tradicionales como llevar leña o gastar mucho tiempo preparando los alimentos, una responsabilidad que cada vez es más compartida entre hombres y mujeres”, sostuvo. Así mismo, destacó las oportunidades laborales que se les abren a las mujeres en la compañía, donde hay ingenieras dirigiendo los grandes proyectos de transmisión, mujeres al frente de las subestaciones, en las obras civiles y en los cargos directivos.

Para el Grupo, estos son temas estratégicos y sus directivos tienen la profunda convicción de que la diversidad e inclusión son condiciones indispensables para lograr el desarrollo sostenible y progreso de los países, el bienestar de la sociedad, así como el crecimiento de las empresas.

El presidente Iván Duque reconoció el trabajo de las compañías que fueron premiadas hoy, y que se suman al compromiso de tener una política de equidad en remuneración, representación y toma de decisiones. “Con el sello Equipares hemos hecho una apuesta por cerrar la brecha salarial, ya que en el mercado laboral los hombres ganan en promedio 25% más que las mujeres”, dijo el mandatario al enfatizar que cuando hay empoderamiento de mujeres hay mayor desarrollo y crecimiento de los países.

Por su parte, el Ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, dijo que este reconocimiento es muy importante porque implica un largo proceso para las empresas, crear una cultura organizacional, elaborar un plan de acción y crear una auditoría interna, entre otras acciones, al tiempo que resaltó los avances del país, que pasó del puesto 40 al 22 en el Índice Global de la Brecha de Género, entre 2018 y 2019.



En el camino recorrido para lograr este reconocimiento, el Grupo Energía Bogotá ha dado los siguientes pasos:

- En alianza con el Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementó el Sistema de Gestión de Igualdad de Género Equipares, cuyo fin es cerrar las brechas de género en las organizaciones.
- Después de realizar un diagnóstico organizacional y construir e implementar un amplio plan de acción, culminó la auditoría externa del sistema con un resultado sobresaliente de 95% de cumplimiento de la norma Equipares.
- El Grupo Energía Bogotá cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión, que establece los principios y lineamientos para promover y mantener un ambiente laboral y una cultura corporativa con igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades, libre de cualquier tipo de discriminación, y garantizando la igualdad entre hombres y mujeres.
- Creó un Comité de Diversidad e Inclusión, cuya función es velar por el cumplimiento de la Política y coordinar y monitorear la implementación de los esfuerzos en materia de diversidad e inclusión en el GEB. La brecha salarial entre sus más de 2.300 colaboradores es prácticamente inexistente. La equidad en los procesos de selección también se ve reflejada en los candidatos que se postularon a cargos en el GEB en 2019: El 53,9% de los candidatos fueron mujeres y el 46,1% hombres.